**No.058**

**Como medida preventiva frente al coronavirus, Alcaldía de Pasto modificó horarios de atención en plazas de mercado**

* *Se insiste en que solo una persona por núcleo familiar acuda a hacer las compras. Estas acciones se adoptan para proteger la salud y el bienestar de los ciudadanos.*

**Pasto 22 de marzo de 2020.** Con el propósito de garantizar el abastecimiento de alimentos en medio del aislamiento preventivo obligatorio que decretó el Gobierno Nacional para contener la propagación del coronavirus, la Alcaldía de Pasto, a través de la Dirección Administrativa de Plazas de Mercado, modificó los horarios de atención de estos establecimientos.

El Director de Plazas de Mercado, Germán Andrés Molina, indicó que en el mercado de El Potrerillo la atención al público será los días lunes, miércoles, jueves y sábado de 5:00 a.m. a 3:00 p.m.

En las plazas de El Tejar y Los Dos Puentes la atención sólo se realizará los lunes, miércoles, jueves y sábado de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

"En cumplimiento a los decretos emitidos por la Presidencia y la Alcaldía, se prohíbe el ingreso a las plazas de mercado de menores de 18 años de edad y mayores de 70, con el fin de cuidar de esta población que es la más vulnerable ante la pandemia. Los martes, viernes y domingo no habrá atención en ninguna de las plazas", precisó el funcionario.

Exhortó a los ciudadanos para que no incurran en aglomeraciones y solo encarguen de las compras a una persona por núcleo familiar.

Finalmente, el Director dijo que en cada una de las plazas de mercado del municipio se han adelantado labores de limpieza y desinfección en aras de evitar la propagación del coronavirus, propendiendo así por la salud de todos los usuarios.